

Clave de convocatoria:	2025/D/LD/MD/10	Código de plaza:	G087/DB8714 y G087/DB8716	Fecha reunión:	
------------------------	-----------------	------------------	---------------------------	----------------	--

**RESUMEN DE PUNTUACIONES POR APARTADOS DEL BARERMO**

CANDIDATOS (APELLIDOS Y NOMBRE)	0.1 ADECUACIÓN PERFIL (*)	1. FORMACIÓN ACADÉMICA E INVESTIGADORA	2. DOCENCIA	3. INVESTIGACIÓN	4. LIDERAZGO	5. ACTIVIDAD PROFESIONAL	6. MÉRITOS PREFERENTES	TOTAL
	SÍ/NO	hasta 13 puntos	hasta 11 puntos	hasta 11 puntos	hasta 1 punto	hasta 2 puntos	hasta 2/8* puntos	hasta 40/46* puntos
Antona Casas, César Jesús	Sí	6,54	4,20	4,66	0,30	0,00	6,00	21,70
Canedo García, Alejandro	No							
Contreras Merino, Ana María	Sí	6,58	3,78	4,65	0,22	0,00	7,33	22,56
Díaz Baquero, Angie Alejandra	Sí	4,05	0,80	4,67	0,33	1,54	0,58	11,97
Esteban Sánchez, Laura	Sí	6,86	4,26	4,47	0,70	0,00	8,00	24,29
Farhane Medina, Naima Zahra	Sí	3,86	5,18	7,27	0,57	0,17	6,77	23,82
García Domínguez, Laura	Sí	6,58	3,63	6,05	0,70	0,42	8,00	25,38
González Arranz, Beatriz	Sí	2,55	3,77	3,09	0,10	2,00	8,00	19,51
Jimeno de la Calle, David	Sí	1,75	3,03	0,50	0,00	2,00	2,00	9,28
Juy Martín, Rubén	No							
Martínez González, Natalia	Sí	7,34	2,07	3,62	0,32	0,00	0,00	13,35
Rivas Fernández, Miguel Ángel	No							
Wöbbeking Sánchez, Marina	Sí	2,62	7,04	7,41	0,36	2,00	7,65	27,08

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN

**CANAL BEDIA  
RICARDO -  
13728583K**

 Firmado digitalmente por  
CANAL BEDIA RICARDO -  
13728583K  
Fecha: 2025.06.16 13:23:53  
+02'00'

EL/LA SECRETARIO/A

**JENARO RIO  
CRISTINA -  
13766028E**

 Firmado digitalmente  
por JENARO RIO  
CRISTINA - 13766028E  
Fecha: 2025.06.16  
13:27:20 +02'00'


**ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN | PROFESOR AYUDANTE DOCTOR**
**ORDEN DE PRELACIÓN Y PROPUESTA DE PROVISIÓN**

- Artículo 17 del Reglamento de Concursos de Acceso para la contratación de Profesor Asociado, Profesor Ayudante Doctor y Profesor Permanente Laboral (BOCyL n.ºm. 152/2024, de 6 de Agosto) -

Convocatoria:	<b>2025/D/LD/MD/10</b>	Fecha Resolución Convocatoria:	<b>11/03/2025</b>	Categoría de la plaza:	<b>Profesor Ayudante Doctor</b>
Código plaza:	<b>G087/DB8714 y G087/DB8716</b>	Bolsa de Empleo:			
Área / Especialidad de conocimiento:	<b>Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico</b>				
Departamento:	<b>Personalidad, Ev. y Tratam. Psicológicos</b>				
Centro:	<b>Fac. Psicología</b>				
Perfil de la plaza:	<b>Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico.</b>				

De conformidad a lo establecido en el artículo 17 del Reglamento de Concursos de Acceso para la contratación de Profesor Asociado, Profesor Ayudante Doctor y Profesor Permanente Laboral, esta Comisión de Selección ha resuelto establecer el siguiente ORDEN DE PRELACIÓN de los candidatos a la plaza arriba mencionada, por orden de las puntuaciones obtenidas. Los candidatos considerados aptos serán incluidos en las correspondientes bolsas de empleo si así lo hubieran solicitado en el modelo de solicitud inicial de participación en el presente concurso público.

NÚMERO ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN	APTO (SI/NO)	NÚMERO ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN	APTO (SI/NO)
1	Wöbbeking Sánchez, Marina	27,08	SI	11	Canedo García, Alejandro	NO APTO	NO
2	García Domínguez, Laura	25,38	SI	12	Juy Martín, Rubén	NO APTO	NO
3	Esteban Sánchez, Laura	24,29	SI	13	Rivas Fernández, Miguel Ángel	NO APTO	NO
4	Farhane Medina, Naima Zahra	23,82	SI				
5	Contreras Merino, Ana María	22,56	SI				
6	Antona Casas, César Jesús	21,70	SI				
7	González Arranz, Beatriz	19,51	SI				
8	Martínez González, Natalia	13,35	SI				
9	Díaz Baquero, Angie Alejandra	11,97	SI				
10	Jimeno de la Calle, David	9,28	SI				

Como consecuencia de la anterior valoración, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 17.2.a del Reglamento antes mencionado, esta Comisión de Selección ha resuelto hacer la PROPUESTA DE PROVISIÓN DE LA PLAZA objeto del presente proceso de selección, al concursante con mayor puntuación:

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI / NIE	PUNTUACIÓN
Marina Wöbbeking Sánchez	70897016E	27,08

y, en su defecto, al/los candidatos considerados aptos por orden de puntuación.

El candidato propuesto dispondrá de un plazo máximo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la resolución del Rectorado por la que se apruebe la propuesta elevada por la Comisión de Selección en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica de la USAL, para formalizar el correspondiente contrato laboral.

Contra la presente propuesta de provisión, los candidatos admitidos al concurso público podrán interponer reclamación ante el señor Rector Magnífico, en el plazo de diez días a partir de la publicación de la misma.

En Salamanca, a fecha 16 junio de 2025

EL/LA PRESIDENTE/A  
CANAL BEDIA  
RICARDO -  
13728583K

Firmado digitalmente por  
CANAL BEDIA RICARDO -  
13728583K  
Fecha: 2025.06.16 13:24:40  
+02'00'

EL/LA SECRETARIO/A  
JENARO RIO  
CRISTINA -  
13766028E

Firmado digitalmente  
por JENARO RIO  
CRISTINA - 13766028E  
Fecha: 2025.06.16  
13:27:39 +02'00'

